

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

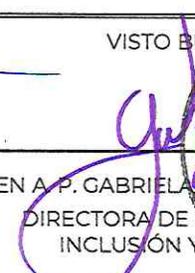
NOMBRE:				TRAMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cedula		
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, A TRAVÉS DE ASESORÍAS Y PATROCINIO JURIDICO EN MATERIA FAMILIAR, ASI COMO ATENCIÓN PSICOLOGICA.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 1 Y 2, LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ARTÍCULO 1, 2, 5 Y 54 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 1 Y 4 DE LA LEY DE VICTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 87 Y 88 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO 2025 ARTÍCULO 148, 150 Y 153 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LINEA?:	S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ANTE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA MUJERES DE NICOLÁS ROMERO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
1.- ACTA DE MATRIMONIO	SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, INCLUSION Y EQUIDAD.			
2.- ACTAS DE NACIMIENTO	SI	1				
3.- INE	SI	1				
4.- CURP	NO	1				
5.- COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LA CIUDADANA SE PRESENTA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN A LA MUJER SOLICITANDO ASESORIA JURÍDICA, QUIEN DE ACUERDO AL PERFIL SE CANALIZA A LA DEFENSORIA DE LA MUJER PARA SER ATENDIDA INMEDIATAMENTE POR EL AREA JURIDICA, DONDE LE SERÁ REFERIDO EL PROCESO LEGAL A SEGUIR, ADEMÁS DE SER NECESARIO SERÁ CANALIZADA AL AREA DE PSICOLOGÍA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA			
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ol style="list-style-type: none"> 1.- LA USUARIA DEBE SER MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA FAMILIAR PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO. (SE HARÁ ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA, PSICOLÓGICA, PATRIMONIAL Y ECONÓMICA.) 2.- QUE EL DEMANDADO TENGA SU DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO. 3.- LA USUARIA DEBE SER MAYOR DE EDAD. 4.- SE TOMARÁ EN CUENTA LA CAPACIDAD ECONOMICA DE LA USUARIA. 5.- QUE LA USUARIA NO HAYA INICIADO UN JUICIO PREVIO O PROCEDIMIENTO JUDICIAL EN MATERIA FAMILIAR. 6.- RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN PSICOLOGICA ESTE SERÁ VALORADO POR LA PSICOLOGA ASIGNADA, QUIEN DETERMINARÁ SI LA USUARIA ES CANDIDATA AL SERVICIO. 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, INCLUSIÓN Y EQUIDAD		UNIDAD DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	M. EN A. P. GABRIELA FUENTES RAMIREZ			
DOMICILIO:	CALLE	LUIS DONALDO COLOSIO	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	ZARAGOZA	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54457	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
				defensoriadelamujernr@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	



C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUÉ HORARIO SE BRINDA EL SERVICIO?				
RESPUESTA:	LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL SERVICIO QUE BRINDA LA DEFENSORIA DE LAS MUJERES TIENE ALGÚN COSTO?				
RESPUESTA:	EL SERVICIO ES TOTALMENTE GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EXISTEN DOCUMENTOS UNIVERSALES PARA INICIAR UN PROCESO JURÍDICO?				
RESPUESTA:	LOS PROCESOS REQUIEREN DOCUMENTACIÓN ACORDE AL TIPO DE JUICIO, SIN EMBARGO, EXISTEN DOCUMENTOS BASE COMO LO SON EL INE, CURP, Y ACTAS DE MATRIMONIO O DE NACIMIENTO, EN TANTO QUE IMPLICAN UN RECONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE INICIA EL PROCESO.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO:  	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/03/2025.
C. AVILA PICHARDO ALEJANDRO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, INCLUSIÓN Y EQUIDAD	M. EN A. P. GABRIELA ALIENT DIRECTORA DE LAS MUJERES, INCLUSIÓN Y EQUIDAD	

